UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Microbiología

Historia de la Sección de Medicina y Odontología

Microbiología en la Facultad de Medicina

Origen

El desarrollo de la microbiología e higiene médicas en la **Facultad de Medicina** de Granada estuvo condicionado por dos circunstancias; una de orden doctrinal, el cultivo de la medicina etiopatológica o causal, y otra de rango académico, ligada a la creación de cátedras independientes.

La introducción y desarrollo de la medicina de laboratorio (que pone todos los recursos proporcionados por al laboratorio al servicio de la clínica) sobre la etiología de las enfermedades infecciosas, fue en España un proceso lento, y se dio de forma más sensible en aquellas capitales que contaban con centros docentes. Junto a Madrid, Barcelona y Valencia, Granada tuvo un relevante papel, merced a la labor del antequerano Eduardo García Solá (1845-1922), catedrático de Patología General (1872-1887) y de Histología y Anatomía Patológica (1987-1917), uno de los más destacados cultivadores de la medicina etiológica en la España del último cuarto del siglo XIX. García Solá defendió claramente el papel de los agentes microbianos como agentes microbianos de la enfermedad, pero su labor careció de continuidad en la Facultad de Medicina de Granada. La falta de institucionalización de la microbiología como disciplina académica impidió su continuidad hasta bien entrados en el siglo XX.

Desde el punto de vista académico, la Microbiología e Higiene han sido dos materias íntimamente ligadas en esta Facultad y, en general, en todas las españolas, durante muchos años. En el Plan de Estudios de 1857, surgido tras la Ley Moyano, se incluían unos Elementos de Higiene Pública como asignatura obligatoria para la obtención del grado de Bachiller en Medicina. Esta materia, con mínimas variaciones en cuanto a su denominación, se mantuvo en el **Plan de Estudios de 1902**, en el que, por primera vez, se asoció a la microbiología (Higiene con Prácticas de Bacteriología). La Microbiología Médica se convirtió en asignatura fundamental en el Plan de 1928, y como tal se mantuvo en los de 1930 y 1936, se amplió con Parasitología a partir de 1944, y se transformó en Microbiología e Inmunología Básica en el de 1970. Posteriormente, con el Plan de 1974 pasaría de denominarse Microbiología y

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Parasitología.

Docencia

El primer docente de **Elementos de Higiene Pública** en la Facultad de Medicina de Granada fue Mariano López Mateos (1802-1863), antiguo catedrático de Anatomía, al que se debe la introducción en nuestro país de la teoría celular, según la formulación de Theodor Schwann. También desempeñó esta enseñanza Aureliano Maestre de San Juan (1828-1890), otro notable anatomista e histólogo, maestro de Santiago Ramón y Cajal. Entre 1869 y 1874, con carácter interino, ocupó la cátedra el granadino Rafael Rodríguez Méndez (1845-1919), uno de los primeros higienistas profesionalizados en nuestro país, y que desarrolló toda su labor en la Universidad de Barcelona.

De los docentes granadinos posteriores conviene recordar a Rafael Branchat y Vime-Prada (1843-1897), profesor desde 1878 hasta su fallecimiento, que colaboró activamente con el Ayuntamiento granadino en la modernización de la ciudad desde el punto de vista sanitario. A Branchat, se debe, entre otros aspectos, el estudio riguroso sobre la evacuación de las aguas residuales y la puesta en marcha del **Instituto Municipal de Vacunación (1883)**, encargado especialmente de la lucha contra la viruela. Tras Branchat, la figura más destacada de la Higiene en esta ciudad fue Antonio Álvarez de Cienfuegos y Cobos (1877-1838), que fue sucedido en la cátedra por José Alberto Palanca y Martínez Fortún (188-1973).

El aragonés Antonio Salvat Navarro (1883-1977) fue catedrático en Granada desde 1942 a 1949. Durante su etapa barcelonesa (1918-1942) un magnífico Tratado de Higiene en dos volúmenes (1925-1926), que prologó Felipe Hauser, un distinguido higienista madrileño.



Gonzalo Piédrola Angulo

Más recientes son Antonio María Vallejo Simón (1894-1955), que a los tres años de obtener la cátedra le fue concedida la excedencia para dirigir en Madrid el Hospital del Rey (1953), Gonzalo Piédrola Gil (1907-1996) y Rafael Ibáñez González (1903-

Copyright© 2026 Universidad de Granada

1971), catedrático entre 1959 y 1971, que desde la Jefatura Provincial de Sanidad contribuyó, junto con Eduardo Ortiz de Landázuri (1910-1985) a erradicar el bocio en zonas endémicas, concretamente en La Alpujarra. Desde 1971 a 1973 se encarga de la cátedra vacante el profesor Adjunto José Mª Peco Malagón, (1935-1998). A partir de 1973 ocupa la cátedra de Microbiología y Parasitología Gonzalo Piédrola Angulo, procedente de las Universidades de Madrid y Barcelona. Es entonces cuando, por primera vez, la Microbiología y la Higiene se segregan, creándose la cátedra de Microbiología y Parasitología.

Microbiología en la Facultad de Odontología

Origen

La impartición de la docencia de la Microbiología en la **Facultad de Odontología** es muy reciente. Se inició con el comienzo de la Licenciatura de Odontología en la Universidad de Granada, que vino a sustituir a los antiguos estudios de postgrado de la Escuela de Estomatología (curso 1986-87). La asignatura relacionada con nuestro Departamento se denominó **Microbiología Oral**. Se impartía en el primer curso, y constaba de 7 créditos (5 teóricos y 2 prácticos). Posteriormente, con motivo de los cambios de Planes de Estudio (1997-98) pasó a llamarse **Microbiología General y Bucal**, impartiéndose también en el primer curso, pero disminuyendo 1 crédito práctico. Simultáneamente se incluyó una asignatura optativa de la Licenciatura, denominada **Microbiología Clínica Aplicada** (3 créditos teóricos y 1’5 prácticos), que también tiene carácter de Libre Configuración según el catálogo elaborado por la Universidad de Granada. Hoy, para los estudios de Grado (2010), la asignatura troncal ha perdido su entidad propia, pasando a formar parte de dos disciplinas. Una que se imparte en el primer cuatrimestre: **Microbiología e Inmunología**, con 4 créditos teóricos y 2 prácticos correspondiendo a este Departamento la docencia de 3.5 teóricos y 0.5 prácticos. Otra que se imparte en el segundo cuatrimestre: **Biomorfología y Microbiología del aparato estomatogmático**, con 6 créditos teóricos de los que corresponden a esta Departamento 2. Por otra parte ha desaparecido la asignatura optativa.

En el comienzo de los estudios de Microbiología en la Facultad de Odontología, existieron graves problemas en cuanto a dotación de infraestructuras y personal. Así, por ejemplo, se utilizaron locales de la Facultad de Medicina para la realización de prácticas y tutorías, con la dificultad física que entrañaba para el desplazamiento de los alumnos. Estos problemas empezaron a subsanarse en el año 2000 cuando se dotó de un Personal de Administración y Servicios por parte de la Facultad de Odontología y se construyó un despacho y un laboratorio propio.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Hasta 2010, en la práctica, existía un solo profesor encargado de la docencia, lo que planteaba un handicap importante ante cualquier eventualidad que le impidiera impartir clases. Hoy ya se ha asignado por parte de la Universidad un nuevo profesor con la categoría de ayudante doctor.

Docencia

Desde el principio, el profesor encargado de la docencia en la **Facultad de Odontología** fue José Liébana Ureña, con la ayuda de la profesora Ana María Castillo Pérez. En 1992 él primero obtuvo la que entonces era la única Cátedra de España con el perfil de Microbiología Oral. Aunque el profesor Liébana Ureña sigue siendo el principal responsable de las disciplinas que actualmente se imparten, compaginando su docencia con la de la Facultad de Medicina, también dan algunas clases, junto a la nueva profesora Ayudante Doctora, Teresa Arias Moliz, las profesoras Castillo Pérez y Bernal Zamora; mientras que en la disciplina de Microbiología Clínica Aplicada, hasta su extinción, también imparten algunas, junto a los anteriores, los doctores Piédrola Angulo, Maroto Vela, Gutiérrez Fernández y Sorlózano Puerto.

Copyright© 2026 Universidad de Granada